



ACUERDO: N° 4.733

MAT.: Aprobación financiamiento programa “Ayudas Técnicas y Adecuación del Entorno para Adultos Mayores con Discapacidad”, Código BIP N°40000253-0, por M\$607.075.

COYHAIQUE, 29 de septiembre de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria **N°18/2017, del día 29 de septiembre de 2017**, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) Lo expuesto el día 28 de septiembre de 2017 ante la Comisión de Desarrollo Social y Cultural, por la Sra. Maria Baeza Cabezas, Directora SENADIS Región de Aysén, respecto del proyecto, **“Ayudas Técnicas y Adecuación del Entorno para Adultos Mayores con Discapacidad”, Código BIP N°40000253-0**, por la suma de M\$607.075 (seiscientos siete millones setenta y cinco mil pesos)
- b) Que, el objetivo del Programa es contribuir a que adultos mayores, en situación de discapacidad y dependencia, mejoren su calidad de vida y transiten hacia una vida más independiente, beneficiándose a un total de 110 personas, distribuidas en las 10 comunas de la Región de Aysén.
- c) Que, el programa tiene dos componentes, a saber: 1) El de ayudas técnicas, referente a la adquisición de equipamiento como pasamanos, barras de apoyo, asientos, etc. y 2) Entornos adaptados, sobre adecuaciones de mejoramiento de viviendas, tanto en sus accesos como para el aislamiento térmico de las mismas.
- d) Que, el presente financiamiento se enmarca en lo establecido en la glosa 02, común a todos los programas 02 de los gobiernos regionales, número 5, punto 5.12 de la Ley N°20.981, la cual permite efectuar transferencias al Servicio Nacional de la Discapacidad para el financiamiento de programas de ayudas técnicas y servicios de apoyo para las personas en situación de discapacidad, inscritas en el registro Nacional de la Discapacidad.
- e) La evaluación favorable del programa por parte de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Aysén.
- f) Que, este es un programa Sello del Consejo Regional de Aysén
- g) La propuesta del Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén.
- h) La recomendación de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural al Pleno del Consejo Regional de Aysén.

SE ACUERDA:

APROBAR EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA “AYUDAS TÉCNICAS Y ADECUACIÓN DEL ENTORNO PARA ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD”, CÓDIGO BIP N°40000253-0, POR UN MONTO DE M\$607.075 (SEISCIENTOS SIETE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS).





Por unanimidad de los presentes en sala

Votaron a favor: 13 consejeros y consejeras regionales (Sras. Raphael y Dinamarca, Sres. González, Villarroel, Keim, Rossel, Uribe, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Campos y Abello)
Presentes en Sala: 13 consejeros y consejeras regionales.

DE LO QUE DOY FE

LUZ MARIA VIGUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

LMVF/TAM/tam

Distribución:

- Sr. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Universidad de Aysén
- Sres. Sector solicitantes
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl